

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A OBRAS DE REPARACIÓN DE PRIMERA NECESIDAD EN VIVIENDAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

1. DATOS DEL/LA SOLICITANTE

NIF/NIE:	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Teléfono Fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

Número de personas que forman la unidad de convivencia, en su caso, excluida la solicitante:	
--	--

Datos del **REPRESENTANTE LEGAL**, en su caso:

NIF/NIE:	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Teléfono Fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	
Medio de acreditar la representación:			

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado.

2. DATOS DE LA VIVIENDA QUE CONSTITUYE EL DOMICILIO HABITUAL Y SOBRE LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTUACIÓN DE REPARACIÓN

Nombre de la vía:	Nº	Portal	Piso	Cód. Postal
Municipio:				

3. EXPONE

Que, conociendo las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a obras de reparación de primera necesidad en viviendas de personas en situación de vulnerabilidad, **SE SOMETE EXPRESAMENTE A LAS MISMAS**

4. SOLICITA

Se tenga por presentado este escrito y **ACEPTA EXPRESAMENTE LA SUBVENCIÓN** que le pueda corresponder

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO:

El solicitante y las personas que componen la unidad de convivencia, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hacen constar, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

5.1. Que el solicitante y los demás miembros de la unidad de convivencia que se señalan en el **apartado 1** tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda para la que se solicita la subvención.

5.2. Que, en relación a la vivienda para la que se solicita la subvención, ostenta el título que a continuación se señala (*marcar lo que proceda*) y acredita ante el/la empleado/a pública municipal que suscribirá el informe del Anexo II la documentación acreditativa:

Propiedad	<input type="checkbox"/>
Poseedor/Usufructuario, autorizado por el propietario para solicitar la subvención	<input type="checkbox"/>
Propiedad, en un porcentaje inferior al 100%, con autorización del resto de propietarios para su uso como domicilio habitual	<input type="checkbox"/>

5.3. Que el conjunto de ingresos anuales de la Unidad de convivencia son los siguientes, a efectos de acreditar que no supera el límite máximo de ingresos previstos en las Bases reguladoras de esta subvención para adquirir la condición de beneficiario:

Especificar la cuantía de los ingresos anuales de los miembros de la unidad de convivencia señalados en la declaración del IRPF 2023	
NIF/NIE	Ingresos anuales
Total	

5.4. Que, a los efectos del umbral máximo de ingresos previsto en el apartado 1.d) de la Base Tercera, presenta la siguiente circunstancia (*marcar lo que proceda*):

Familia numerosa de categoría general	<input type="checkbox"/>
Familia numerosa de categoría especial	<input type="checkbox"/>
Persona con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por 100	<input type="checkbox"/>

5.5. Que para las mismas obras para las que se solicita subvención:

<i>Marcar lo que proceda (X)</i>	
a) No se ha solicitado ninguna otra subvención por ninguno de los miembros de la Unidad familiar o de convivencia	<input type="checkbox"/>
b) Se ha solicitado otra subvención por alguno de los miembros de la unidad familiar o de convivencia y aún no ha sido resuelta	<input type="checkbox"/>
c) Se ha solicitado otra subvención por alguno de los miembros de la unidad familiar o de convivencia y ha sido concedida	<input type="checkbox"/>

En caso de marcar la casilla b) o c) anteriores, especificar

Organismo ante el que se solicitó otra subvención	Importe

5.7. Que ninguna de las personas que forman la unidad de convivencia es propietaria de otra vivienda; o de serlo, concurre alguna de estas circunstancias:

Marcar lo que proceda (X):

a) Su participación en la propiedad de la otra vivienda sea inferior al 40% y no dispongan de autorización de los demás partícipes para su uso como domicilio habitual	<input type="checkbox"/>
b) Que, en virtud de decisión o aprobación judicial, el uso de la otra vivienda esté atribuida a otra persona como consecuencia de un proceso de separación matrimonial o divorcio	<input type="checkbox"/>
c) En caso de darse alguna de las circunstancias previstas en las letras anteriores, se aporta la documentación acreditativa	<input type="checkbox"/>

5.8. Que no se halla inhabilitado/a para recibir ayudas o subvenciones por cualquier Administración Pública.

5.9. Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por lo que puede legalmente obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones.

5.10. Que, con anterioridad a la realización de la obra de reparación que pueda resultar subvencionada, realizará la comunicación previa u obtendrá la licencia o permiso que, en su caso, pudiera venir exigida en el ordenamiento jurídico.

5.11. Que ninguna de las personas que forman la unidad de convivencia ha sido beneficiaria en la última convocatoria de este tipo de subvenciones del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria.

6. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del Tratamiento	Dirección del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria Información de contacto: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 10. Planta baja Teléfono: 928 454 000 consorciodeviviendas@viviendagc.org http://www.viviendagc.org
Delegado de Protección de Datos	El designado por el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria
Fines del tratamiento y base jurídica	Ejercicio de poderes públicos o cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.e y c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
Destinatarios de los datos	No existe cesión de datos
Plazo de conservación de los datos	Dos años
Derechos	Puede ejercer el derecho a solicitar al responsable del tratamiento de los datos personales el acceso, rectificación, supresión o limitación de su tratamiento, y a oponerse a su tratamiento, así como a la portabilidad de los datos. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.



CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS E
INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

Autorización para la consulta de datos de carácter personal	Los firmantes autorizan EXPRESAMENTE la consulta de siguientes datos que resulten necesarios para la concesión de la presente subvención:	SÍ	NO
	Plataforma de Intermediación de Datos de la Administración del Estado.		
	Verificación de datos de identidad: Dirección General de la Policía.		
	Verificación de datos de residencia: Instituto Nacional de Estadística		
	Verificación de datos de estar al corriente de los pagos a la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social		
	Datos del nivel de renta y tributarios: Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
	Datos catastrales: Catastro		
	Grado y Nivel de Dependencia: IMSERSO		
	Certificado de discapacidad: Comunidad Autónoma de Canarias		
Derecho de oposición a consulta de datos de carácter personal (En el supuesto de dejar este apartado en blanco, se entenderá que consiente)	<p>En caso de que quiera oponerse al tratamiento de alguno de los datos de carácter personal, deberá cumplimentar este apartado: D./D^a</p> <p>_____</p> <p>Con DNI _____ me opongo a la consulta de</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Por los siguientes motivos:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		

En

, a de

de 20...

Firma del solicitante:

NIF/NIE	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Firma

Firma del resto de personas que forman la unidad de convivencia:

NIF/NIE	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Vínculo (1)	Firma

(1)Vínculo con el solicitante

SR. ALCALDE DE _____ / SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO
DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA